

Programación didáctica

Lenguaje musical

4º EE

Departamento: Lenguaje Musical

Especialidad: Lenguaje Musical

Índice

Índice	2
4º (EE EE)	3
○ 1.Contenidos y Criterios de Evaluación	3
○ 1.1. Contenidos:	3
○ 1.2. Criterios de Evaluación:	6
○ 2.Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso	10
▪ 2.1. 1ª Evaluación.....	10
▪ 2.2. 2ª Evaluación.....	11
▪ 3ª Evaluación.....	12
○ 3.Metodología Didáctica	13
○ 4. Criterios de Calificación.....	21
○ 5. Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumnado.....	22
○ 6. Materiales y Recursos Didácticos	25
○ 7. Actividades complementarias y extraescolares	26
○ 8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares	27
○ 9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	28

4º (EE EE)

◦ 1.Contenidos y Criterios de Evaluación

◦ 1.1. Contenidos:

Los del curso anterior más:

RITMO Referidos a los objetivos (A, C, D, E, F, G):

- Leer internamente un texto musical y reproducirlo de memoria.
- Todas las estructuras rítmicas deben interpretarse tanto en lectura como percutidas.
- Improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado diferenciando elementos ya conocidos.
- Lectura con cambios de clave en Sol y Fa en 4ª.
- Compases simples, con unidad de tiempo negra, con combinaciones de fusa semicorchea con puntillo y su silencio. Con unidad de tiempo corchea, hasta la fusa; y con unidad de tiempo blanca, con combinaciones hasta la semicorchea.
- Compases compuestos, semicorchea con puntillo y su silencio. Conocimiento y práctica de todos cualquiera que sea su unidad de tercio.
- Grupos de valoración especial, regulares e irregulares, durando un tiempo.
- Dominio de la subdivisión sólo como metodología para trabajar ritmos complejos.
- Ritmo y lectura III Edición Actualizada hasta la 79, desde la 67 a 79 selección.
- Equivalencia: interpretar cambios sencillos de compás, con unidad de tiempo diferentes.

ENTONACIÓN (Relacionado con los objetivos: A, B, D, E, F, G):

- Reproducir modelos melódicos, escalas o acordes a partir de diferentes alturas, entendiendo la tonalidad como un hecho constante.
- Improvisar melodías tonales breves.
- Reproducción vocal de intervalos melódicos simples -mayores, menores y justos-, dentro y fuera del concepto tonal. 2ª A. dentro de la tonalidad.
- Interpretación individual de obras vocales, con acompañamiento, respetando todo tipo de matices de expresión musical.
- Tonalidades hasta un máximo de 5 alteraciones propias.
- La repentización será sin acompañamiento imitativo. Intervalos alterados, cambios de clave, compás y de unidad de tiempo. Grupos de valoración especial regular.
- Interpretación de los términos y signos que afectan a la expresión.
- Práctica de obras a varias voces.
- Leer internamente un texto musical y reproducirlo de memoria.

AUDICIÓN Relacionados con los Objetivos D:

- Reproducción memorizada, vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones mayores de 4 pulsos.
- Identificar auditivamente cambios sencillos de compás.
- Reconocimiento auditivo de intervalos melódicos y armónicos -mayores, menores, justos- dentro y fuera del concepto tonal.
- Tonalidades hasta 3 alteraciones propias, incluyendo accidentales en modo M y m o las trabajadas en entonaciones en contexto sencillo.
- Introducción al oído armónico a través de dictados polirítmicos, así como la audición de estructuras armónicas sencillas con acordes desarrollados en las que el alumno ha de determinar solamente la sucesión de acordes producida I-V-IV, sintiendo así el color armónico.
- Identificación de términos y signos que afectan a la expresión.
- Identificar auditivamente el modo M ó m de una obra o fragmento, reconocimiento de tonalidades a través de la cadencia.
- Las combinaciones rítmicas en compases simples serán: Prolongación a semicorchea, síncopa regular combinada con semicorcheas, corchea con puntillo-semicorchea y viceversa, silencio de semicorcheas formando contratiempo, contratiempo de corchea con semicorcheas, seisillo.
- Las combinaciones rítmicas en compases compuestos serán: semicorcheas y combinadas con corcheas y negra, corchea con puntillo, dosillo y cuatrillo.
Dichas combinaciones serán en contexto sencillo.
- Reconocimiento de los instrumentos, sus funciones generales dentro de la orquesta.
- Introducción a las grandes formas: Rondó, Minué, Canon, Lied, Tema con Variaciones.
- Diferenciación general de estilos.

LENGUAJE MUSICAL (Relacionados con los Objetivos F, G):

- Tonalidad: sensibilización y conocimiento de grados y funciones tonales, Tonos enarmónicos. Tetracordos, círculo de quintas, grados tonales y modales, conversión de una melodía al homónimo. Modulación: generalidades, análisis de las entonaciones trabajadas en clase, modulación a la V, homónimo.
- Ampliación del conocimiento de escalas: cromática escala tipo, mixtas, pentáfona sólo anhemotónicas, exátona, de tonos enteros y enarmónicas, Española, andaluza. Menores: natural, armónica, dórica, melódica). Mayores y sus variantes: Mayor mixta principal, Mayor mixta Secundaria, y Mixolidia.
- Continuación del estudio de los intervalos, análisis de los intervalos y acordes a través de la tonalidad del sonido fundamental. Consonancia, disonancia condicional y absoluta, semiconsonancia e intervalos enarmónicos.
- Construcción de los acordes de triadas: PM, Pm, 5ªA y 5ªD.
- Reconocimiento de las cadencias: perfecta, plagal, rota y semicadencia.

- Continuación del estudio de los grupos de valoración especial: regulares e irregulares. Cinquillo y septillo.
- Claves. Relación entre sus tesituras. Índices acústicos.
- Metrónomo. Cambios de equivalencia.
- Normas de escritura: figuras, silencios, ligaduras, puntillos, alteraciones, armaduras....
- Compases regulares: conocimiento, realización, U.T. y U.C. de cualquier compás regular. Reglas de acentuación de todos los compases. Cambios de acentuación: Síncopas / N. a C. Regulares/irregulares. Análisis práctico.
- Signos de expresión más comunes. Términos tradicionales de mov. o *tempo*.

◦ 1.2. Criterios de Evaluación:

Criterio	Indicador	Criterio mínimo	C.C .
3- Mantener el pulso durante periodos breves de silencio y/o figuraciones largas, dentro de la rítmica trabajada con los contenidos del curso.	Mantener silencios/figuras largas en todos los compases trabajados.	Mantener silencios/figuras largas en los compases a pulso de negra y negra con puntillo y blanca.	5%
4- Ejecutar, vocalmente o bien en forma percutida, las lecciones propias del curso.	Compases de pulso de corchea con pulsación de tiempo y a uno hasta fusas combinadas con semicorcheas. C. Simples: hasta combinaciones de semicorchea con puntillo. Fusas. Doble puntillo. C. Compuesto: hasta todas las combinaciones de semicorchea con silencio. Pulsación de blanca hasta la semicorchea. Pulsación de corchea Lectura en clave de sol y fa. Grupos de V.E. regulares e irregulares durando un tiempo. Polirritmias y ostinatos. Repentizar ritmos en todos los compases con combinaciones de figuras hasta la fusa	Compases de pulso de corchea con pulsación de tiempo y a uno hasta fusas. C. Simples: hasta combinaciones de semicorchea con puntillo. Fusas. C. Compuesto: hasta todas las combinaciones de semicorchea con silencio. Pulsación de blanca hasta la corchea. Lectura en clave de sol y fa. Grupos de V.E. regulares durando un tiempo. Polirritmias y ostinatos. Repentizar ritmos en todos los compases con combinaciones de figuras hasta la fusa de rítmica básica.	25 %
12- Improvisar estructuras rítmicas de cuatro pulsos sobre elementos propuestos.	C. Simples: combinaciones de corchea y semicorchea, síncopas. C. Compuestos: 1,2, y 3 sonidos/pulso	C. Simples: combinaciones de corchea y semicorchea. C. Compuestos: 1 y 3 sonidos/pulso	5%
9- Identificar y entonar intervalos melódicos mayores, menores o justos en	Afinación de 2º y 3º M y m, 8º, 4 y 5ª. 6 y 7º M y m. A y D Afinación de escala M, m,	Afinación de 2º y 3º M y m, 8º, 4 y 5ª. 6 M y m. Afinación de escala M, m,	3%

un registro medio.	armónica melódica y dórica. Afinación de acordes, St y Enarmonías.	armónica.	
11-Reproducir modelos melódicos sencillo, escalas o acordes a partir de diferentes alturas.	Afinar escalas/arpeggios/relación grados tonales, hasta 5 alteraciones en armadura.	Afinar escalas/arpeggios/relación grados tonales(I-V-VII) hasta 4 alteraciones en armadura. Interválica tonal.	5%
7- Entonar una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento.	Entonación de melodías hasta 5 alteraciones en armadura. y con alteraciones accidentales. Interválica tonal de todos los intervalos M,m y J.2ª A,5ª A.	Entonación de melodías hasta 4 alteraciones en armadura y con alteraciones accidentales sencillas.	8 %
8- Leer internamente, en un tiempo dado y sin verificar la entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria.	Repentizar melodías de interválica básica y tonal hasta 5 alteraciones en la armadura.	Repentizar melodías de interválica básica y tonal hasta 3 alteraciones en la armadura.	6 %
13- Improvisar melodías tonales breves.	Melodías por grados conjuntos/arpegio, relación Grados tonales. Relación Pregunta/Respuesta.	Melodías por grados conjuntos/arpegio.	2%
16- Improvisar individual o colectivamente pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.	Utilizando elementos Rítmicos /melódicos. Forma: AA'-AB/ABA Canon y Rondó.	Utilizando elementos Rítmicos y melódicos trabajados. Forma ABA	1%
10- Identificar auditivamente el modo (M-m) de una obra o fragmento.	Distinguir el Modo. Diferenciar T. homónimas. Armaduras hasta 5 alteraciones Identificar los diferentes tipos de escalas menores	Distinguir el Modo. Diferenciar T. homónimas. Armaduras hasta 3 alteraciones Diferenciar escala M y m.	2%
2- Reconocer auditivamente el	Reconocimiento en las canciones trabajadas en clase y	Reconocimiento en las canciones trabajadas en	2%

pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico dentro de los compases simples y compuestos.	en los ejemplos propuestos del pulso y acento para deducir el compás.	clase y en los ejemplos propuestos.	
1- Imitar estructuras melódicas y rítmicas breves con la voz y con la percusión.	C. Simple: síncopas, con combinaciones de corcheas y semicorcheas, prolongaciones, contratiempos. C. Compuesto: con combinaciones de corchea y semicorchea con sus silencios. Grupos de valoración especial: dosillos, tresillos y cuatrillos.	Transcribir melodías hasta 3 alteraciones propias. C. Simple: síncopa y combinaciones de corchea y semicorchea. C. Compuesto: con combinaciones de corchea y semicorchea.	2%
14- Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados con los elementos rítmicos y melódicos programados para cada curso.	Transcribir melodías hasta 5 alteraciones propias. C. Simple: síncopas, con combinaciones de corcheas y semicorcheas, prolongaciones, contratiempos. C. Compuesto: con combinaciones de corchea y semicorchea con sus silencios. Grupos de valoración especial: dosillos, tresillos y cuatrillos.	Transcribir melodías hasta 3 alteraciones propias. C. Simple: síncopa y combinaciones de corchea y semicorchea. C. Compuesto: con combinaciones de corchea y semicorchea.	12 %
15- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas dentro del nivel del curso.	Capacidad para distinguir elementos agógicos y dinámicos principales. Términos de tiempo. Cadencias Perfecta y Plagal.	Capacidad para distinguir elementos agógicos y dinámicos. Cresc/ decres/Rit. Términos de tiempo principales	1%
6- Identificar auditivamente e interpretar cambios sencillos de compás.	Cambio de compases simples a compuestos y viceversa.	Reconocimiento de compases simples y compuestos	1%
5- Aplicar un texto a un ritmo sencillo o viceversa	Realizar ejercicios escritos breves y con tiempo limitado, sobre tonalidades, armaduras, relativos, intervalos, escalas menores, compases, claves, construcción de acordes,	Realizar ejercicios escritos breves y con tiempo limitado, sobre tonalidades, armaduras, relativos, intervalos, escalas menores, compases, claves.	20 %

	grupos de V.E, cambios de equivalencia, signos de expresión, términos tradicionales del tempo.		
--	--	--	--

◦ 2.Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso

▪ 2.1. 1ª Evaluación

RITMO:

- Fraseo y Articulación.
- Grupos de valoración especial: seisillo, dosillo, cuatrillo.
- Cambios sencillos de compás sin variar el pulso.
- Compás Compuesto.
- Pulso de blanca y blanca con puntillo
- Tresillo de semicorchea
- Lectura relativa. Lectura de acordes. Do en 3ª y 4ª. Introducción al transporte.

ENTONACIÓN:

- Afinación de intervalos alterados: 2ª 3ª M y m, 5ª y 8ªJ. 4ª J, 6,7 M y m
- Afinación de semitonos en la escala cromática. Enarmonías. Afinación de los tipos de escalas menores. Arpegio y I-V I-VII de las tonalidades del trimestre
- Tonalidades hasta TRES ALTERACIONES.
- Tonalidades Homónimas
- Trabajo de memoria con melodías de canciones sencillas.
- Entonación en Clave de FA en 4ª.

DICTADO:

- Tonalidades hasta DOS alteraciones.
- Combinaciones rítmicas en compás simple: Negra con puntillo-corchea o dos semicorcheas, combinaciones de dos y tres sonidos por pulso, incluida la síncopa, síncopa breve regular, contratiempos con corchea y dos semicorcheas.
- Combinaciones en compás compuesto: Uno, dos y tres sonidos por pulso, incluido el silencio de corchea, semicorcheas.

TEORÍA

- Repaso de tonalidades. Tonos relativos, homónimos. Tonos vecinos. Tetracordos, círculo de quintas.
- Grados, su función.
- Escalas Mayores y menores.
- Análisis de intervalos armónicos: Consonancia, disonancia y semiconsonancia.
- Signos de repetición de frases.
- Acordes de triada, PM, Pm, 5ªA, 5ªD, análisis desde la fundamental.

▪ 2.2. 2ª Evaluación

RITMO:

- Tresillos irregulares.
- Fusa en compás simple
- Grupos irregulares. Grupos de 5,6 y 7 figuras
- Utilización de lecciones como repentización, práctica del estudio para PAEP.
- Insistencia en el hábito de la articulación, fraseo y silencio.
- Práctica lectura relativa: asc. des. Giros. Lectura en claves.

Entonación

- Afinación de intervalos M-m-J.
- Tonalidades hasta CUATRO ALTERACIONES.
- Leer un texto musical y reproducirlo de memoria.
- Canciones de memoria para estimular la musicalidad.

Dictado

- Discriminación de escales menores y Acordes M y m. Tonalidades hasta TRES alteraciones.
- Combinaciones rítmicas en compás simple: prolongaciones a semicorchea, a corchea seguida de tresillo de semicorchea, a corchea de tresillo. Contratiempo con semicorcheas y con tresillo de semicorcheas, síncope breve combinada con semicorcheas.
- Combinaciones rítmicas en compás compuesto: semicorcheas y combinadas con corcheas y negra, puntillo en la primera corchea.
- Reconocimiento de los instrumentos principales.

Teoría

- Intervalos melódicos: Ampliación- Reducción- Inversión de armónicos.
- Claves. Relación de tesituras. Índices acústicos.
- Ampliación del estudio de las escalas: cromática, pentáfona, hexátona.
- Normas de escritura musical. Signos de acentuación.
- Repaso de compases cualquiera que sea su Unidad de Tiempo.
- Práctica de la habilidad de superponer terceras tanto ascendentes como descendentes.
- Tonalidades enarmónicas. Tonalidades practicables. Repaso vecinos.

▪ 3ª Evaluación

RITMO

- Pulso de blanca, blanca con puntillo
- Compases compuestos con combinaciones de fusa y con semicorchea con puntillo y silencio. Subdivisión, introducción.
- Preparación para el trabajo de repentización. Trabajo previo de observación-análisis y aplicación de lo aprendido.
- Práctica de lectura en Clave de Do en 3ª y 4ª línea.

ENTONACIÓN:

- Afinación de intervalos de: Justos, Mayores y menores. Afinación de 2ªA dentro del tono menor. Semitonos - Enarmonías
- Tonalidades hasta **CINCO ALTERACIONES**.
- Repentización con dificultades rítmicas, articulación y fraseo y realización de matices Modulaciones sencillas. Entonación en Clave de FA en 4ª.
- Preparación para el trabajo de repentización. Trabajo previo de observación-análisis y aplicación de lo aprendido.
- Desarrollo de la memoria, como ayuda a la afinación.

DICTADO:

- Tonalidades, con modulaciones a la tonalidad homónima. Hasta TRES ALTERACIONES.
- Combinaciones rítmicas de repaso en compás simple: todo tipo de prolongaciones, contratiempos de corchea y semicorcheas. Síncopa breve combinada con semicorcheas.
- Combinaciones rítmicas de repaso en compás compuesto.

LENGUAJE MUSICAL

- Repaso Acordes.
- Sintaxis musical elemental: Cadencia Perfecta, Plagal, Rota y Semicadencia.
- Matices. Expresión musical.
- Repaso conceptos anteriores: Escalas, Intervalos, Tonalidades, Grados, Claves.
- Compases regulares: conocimiento, realización, U.T. y U.C. de cualquier compás regular.

◦ 3. Metodología Didáctica

Se presentan los principios metodológicos en los que está fundamentada la programación didáctica de lenguaje musical en este curso:

- **Programación abierta y flexible:** elaboración de una programación que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución, se adapte a las características y a las necesidades de cada discente tratando de desarrollar sus posibilidades y de suplir sus carencias. Asimismo, hay que tener en cuenta la edad de cada estudiante, ya que es habitual hallar personas de diferentes edades en un mismo nivel, incluso en un mismo grupo. Esto implica que el desarrollo evolutivo difiera ampliamente de un año a otro, lo que implica tener en cuenta la edad a la que van dirigidos los contenidos a la hora de explicarlos y en el momento de evaluar su asimilación. ¹¹Es preciso llevar a cabo una adaptación a las características propias de la etapa de maduración mental en las que cada estudiante se encuentra. De ello depende que no existan disfunciones de ritmo, de intensidad o de metodología en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de lenguaje musical. En definitiva, una metodología móvil y no estática, lo cual supone que el profesorado también aprenda en clase y con este aprendizaje va cambiando su método: desechando algunos medios, transformando otros, introduciendo nuevos...
- **Metodología activa:** se centrará fundamentalmente en el desarrollo del trabajo educativo y que se desarrollará a través del método global que supone un desarrollo de todos los elementos del mundo musical partiendo de ellos globalmente para llegar más tarde a la especialización.
- **Concepción constructivista del aprendizaje:** se parte de la situación inicial, de las ideas previas para facilitar la construcción de aprendizajes significativos que permitan relacionar los conocimientos previos y lo nuevo. El aprendizaje es un cambio permanente, fruto de la práctica y la experiencia. De modo que, en último término, es construido por el propio individuo modificando y reelaborando sus propios esquemas de conocimiento. Por ello, cabe promover que el alumnado desarrolle una intensa actividad cognitiva dentro y fuera del aula de lenguaje musical.
- **Alumnocentrismo:** Se tratará de desterrar definitivamente el impersonalismo de la enseñanza. El alumno o la alumna debe ser el o la principal protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Debe sentirse involucrado en el proceso y no un mero receptor. El modelo tradicional de enseñanza se orientaba a la consecución de un producto definitivo e inmutable. El nuevo modelo progresivo se basa en la actividad,

libertad y espontaneidad del alumnado situado en el centro del proceso. Por ello, el desarrollo de contenidos deberá tener en consideración, la realidad de conocimientos y práctica musical con la que se incorporan a las enseñanzas elementales de música. Debe involucrarse en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación, ya que se pretende impulsar su autonomía y la formación de criterios personales y que no se limite a ser sujeto pasivo o simple receptor.

- **Conocimientos previos como punto de partida:** es importante comenzar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la zona de desarrollo próximo. Es decir, adquirir procedimientos específicos que ayuden a afrontar de forma significativa los nuevos conocimientos, generando relaciones lógicas entre conocimientos previos, con los nuevos. Para ello es preciso tener un conocimiento del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos. Se deben actualizar sus conocimientos mediante propuestas motivadoras que le exijan una intensa actividad mental y que lo lleven a reflexionar y justificar sus actuaciones.
- **Aprendizaje significativo:** un aprendizaje en el que los contenidos son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que la persona ya sabe. Dicha relación sustancial y no arbitraria implica que las ideas se relacionen con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del individuo. Por tanto, es precisa la movilización de los conocimientos del alumnado y de la memorización comprensiva para la construcción de aprendizajes significativos.
- **Aprendizaje funcional:** es decir, que proporciona recursos para enfrentarse a los posibles problemas que puedan surgir. El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que pueden ser utilizados en las circunstancias reales en que se precisen. Este aprendizaje no solo implica la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también y sobre todo, la transferencia del mismo para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con garantía de éxito a la adquisición de nuevos contenidos. Progresivamente deben “aprender a aprender” y ser capaces de elaborar sus propias estrategias de aprendizaje.
- **Aprendizaje progresivo:** integrar cada nuevo aprendizaje en el cúmulo global de la experiencia del alumnado, organizándolo en función de sus necesidades, capacidades y conceptos previos. Tendremos presente que el alumnado no aprende por repetición sino por un acto de comprensión. Nos dirigimos pues a su entendimiento, no a su memoria. No nos limitamos a señalarles sus errores, sino que aspiramos a que

descubran el origen de los mismos y puedan de este modo, superarlos, por tanto no nos fijaremos tanto en los errores sino en resaltar lo musicalmente correcto.

- **Proceso deductivo**, que desarrolle un sentido crítico en el alumnado. Una deducción creciente y progresiva, que exija la comprensión de los elementos anteriores, para avanzar a una nueva dificultad. Disgregar las dificultades, trabajándolas de forma independiente, evitando las superfluas que no persigan un fin didáctico.
- **Aprendizaje activo, reflexivo y comprensivo**, donde los contenidos se trabajen con estrategias de análisis, síntesis y de relación frente a un aprendizaje puramente mecánico.
- **Atención personalizada**: los ritmos de aprendizaje de cada persona son diferentes e imprevisibles. Por ello, cabe adaptarse a las diferentes necesidades según la motivación, interés y capacidad. Desarrollar sus posibilidades y subsanar las posibles carencias.
- **Contenidos estructurados e interrelacionados**: los contenidos presentan una estructuración clara de sus relaciones. Asimismo, siempre que se considere pertinente, se debe señalar la interrelación entre distintos contenidos abordados en el aula de lenguaje musical y los contenidos de otras asignaturas como puede ser el instrumento.
- **Interacción en el aula como elemento primordial para el aprendizaje**: participación, comunicación, respeto a los demás, aceptación de normas establecidas democráticamente, trabajo en equipo, reflexión individual y colectiva, empatía... La relación y la comunicación son un instrumento fundamental en el aula de lenguaje musical:
 - Crear un ambiente de trabajo serio y responsable, pero distendido.
 - Animar e incentivar el trabajo personal y en equipo.
 - Valorar sus capacidades y fomentar el desarrollo de una imagen positiva de sí mismos en el aula y fuera de ella.
- **Espíritu de equipo**: en la infancia se disfruta mucho más de las actividades colectivas que de aquellas realizadas en solitario. De modo que, en el aula de lenguaje musical cabe fomentar la socialización por medio de la interpretación conjunta, del intercambio de impresiones musicales o del simple disfrute de la música, evitando el aislamiento musical.

- **Trabajo conjunto del profesorado:** se confiere gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente, especialmente a que exista una buena coordinación entre el profesorado de lenguaje musical e instrumento.
- **Estudio individual:** debe ser conocido por el alumnado y sus familias.
 - Conocer el tiempo que deben emplear, la importancia del estudio diario
 - Aconsejar a las familias sobre la actitud que deben tomar sobre un niño o niña que se encuentre cansado, frustrado: ayudarle con comprensión, alabanza, estímulo.
 - Pedir cooperación a las familias, dando a conocer los problemas que se planteen durante el curso.
 -
- **Involucrar a la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje:** fomentar la participación y colaboración de padres o tutores a través de tutorías, actividades conjuntas, participación en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje...

Asimismo, se detalla a continuación las diferentes propuestas metodológicas en función del bloque de contenidos a impartir:

Metodología del bloque de contenidos rítmicos:

- Secuenciación muy precisa de los contenidos para obtener unos resultados eficaces.
- Uso de propuestas de métodos y sistemas de pedagogía musical que hacen especial incidencia en contenidos rítmicos: método Dalcroze, Orff, Kodaly, Willems.
- Vivenciar y experimentar el ritmo a través del movimiento, danza, el gesto..., y no solo a nivel vocal o instrumental.
- Debe conseguirse que cada estudiante reconozca y sea capaz de mantener el pulso, que puede coincidir con la parte, la subdivisión o el acento, haciendo especial hincapié en el trabajo de valores irregulares que no deben modificar la velocidad del pulso.
- Del mismo modo que la polifonía, es importante trabajar, la polirritmia -individual y colectiva-, que permita el desarrollo de la coordinación psicomotriz y prepare adecuadamente para la posterior interpretación instrumental.
- En lo referente a la medida, sólo se permite la subdivisión en el periodo de aprendizaje de los pasajes de dificultad métrica, pero se suprimirá totalmente una vez superado este período.
- Se marcará el compás, tratando de reproducir con el brazo el movimiento de tensión y distensión producido por las pulsaciones rítmicas del compás.

Metodología del bloque de contenidos de entonación:

- Cuidar que cada estudiante sea siempre musical, tanto en lo referente a la emisión de su voz, vocalización, colocación de la voz, dicción, respiración- como al fraseo y los matices agógicos y dinámicos.
- La iniciación al proceso de la formación vocal deberá seguir los pasos siguientes:
 - Relajación. ^[L]_[SEP]
 - Adecuada respiración. ^[L]_[SEP]
 - Correcta emisión del sonido y su resonancia. ^[L]_[SEP]
- Cada uno de estos pasos tiene su propio proceso de aprendizaje y práctica, y no empezará a combinarse con el paso siguiente hasta haberlo ejercitado bastante. ^[L]_[SEP]
- Se pretende hacer un trabajo de iniciación a la técnica vocal muy básico pero que sirva para sentar unas bases útiles en su desarrollo posterior. En definitiva, se trabajará en la creación de hábitos musculares partiendo del cuidado de la emisión vocal, de la vocalización y de la relajación, teniendo como base la consciencia de los diferentes elementos que intervienen en la génesis de la voz teniendo presente el desarrollo evolutivo del alumnado.
- Requiere una secuenciación muy precisa y una extraordinaria continuidad, para obtener unos medios fiables.
- Desarrollar progresivamente la escucha crítica. Hay que educar el oído desde el primer momento, buscar un buen sonido.
- Es aconsejable la práctica de la polifonía en todos los cursos, en el nivel que el alumnado lo permita. Esto afianza el oído melódico y desarrolla el oído armónico.
- Uso de propuestas de métodos y sistemas que hacen especial incidencia en la pedagogía del canto: Dalcroze, Orff, Kodaly, Willems, Martenot, Ward, Edwin Gordon.

Metodología para el bloque de contenidos de audición:

- La comprensión auditiva es una destreza que hay que desarrollar sistemáticamente, por ser el oído la base de la recepción musical.
- El aprendizaje musical debe plantearse como el proceso de saber escuchar-saber cantar-saber leer y escribir, estableciendo dicho proceso en este orden: oír-sentir-reconocer y entender. Por lo tanto, se debe partir en primer lugar, de experiencias musicales a partir de las cuales se llegará al conocimiento y empleo del código musical, como una consecuencia posterior de ellas.
- Debe desarrollarse el oído no sólo en lo referente a la captación de sonidos, sino también en lo que concierne a la repetición interna (oído interno) que permita una correcta emisión posterior, y a la memoria musical.
- El orden correcto de aprendizaje de un nuevo sonido es: Audición-Reconocimiento-Repetición interna- Emisión.
- Se fomentará el desarrollo progresivo del oído interno y la imaginación auditiva.
- Es muy recomendable el empleo del diapasón, que se acostumbre el oído al reconocimiento del sonido LA 440, y facilite su entonación absoluta, así como favorecer el desarrollo de la entonación interválica.
- Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones.
- Los dictados se trabajarán teniendo como referencia el LA 440 y la cadencia de la tonalidad, dentro de la cuadratura y con fragmentos cortos y precisos. Se trabajarán con anterioridad los elementos rítmicos y/o melódicos que vayan a salir en el dictado de esa clase.

Metodología para el bloque de contenidos de lecto-escritura:

Los seres humanos damos nombre a todo lo que nos rodea. Dar nombre a las cosas es el principio del conocimiento. ¿Cómo admitir que cualquier músico no sepa definir lo que él oye, lo que él crea?

Por tanto, para que el alumnado asimile mejor las nociones de arte y música, se debe emplear siempre terminología musical adecuada. Bajo esta premisa hay que tener en cuenta que los contenidos de lecto-escritura:

- Evolucionan a lo largo de las enseñanzas elementales de música siguiendo varias etapas:
 - 1ª Hacer
 - 2ª Oír
 - 3ª Sentir (valorar)
 - 4ª Reconocer (leer y escribir)
 - 5ª Entender y analizar
- Un proceso que puede quedar resumido en tres pasos:
 - Hacer-oír
 - Sentir-reconocer
 - Entender
- El proceso de aprendizaje de la lecto-escritura ha de ser significativo, siempre en contacto con la materia sonora. Evitar trabajar sobre conceptos puramente teóricos, vivenciando y practicando primero, teorizando después.
- No se presentará ningún concepto teórico que no pueda ponerse en práctica de algún modo. Es esencial que comprueben que lo aprendido les es útil en su práctica vocal e instrumental.
- No es tan importante la memoria intelectual como la práctica asumida.
- La acción pedagógica se dirigirá a conseguir un dominio de la lectura y escritura que le proporcione autonomía necesaria para seguir profundizando, posteriormente, en el aprendizaje del lenguaje.

Metodología para los contenidos de expresión:

- La obsesión por lograr conocimientos musicales puede entorpecer y dificultar la expresividad y el gusto por la música. Por lo tanto, trataremos fundamentalmente de plantear una educación musical de forma activa, fomentando y promoviendo la expresión.
- Hay que tratar de cantar, oír, realizar prácticas instrumentales de manera espontánea, y, después, como una lógica consecuencia, llegar con plena naturalidad a los conocimientos técnicos y teóricos muy gradualmente presentados.
- En resumen, todas las actividades que proponemos deben realizarse a través de una expresividad y percepción eminentemente activa y sensorial, antes de implicar una acción mental de reflexión, análisis o razonamiento. Es decir, la enseñanza responderá a la condición ya señalada anteriormente de sentir antes de aprender.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje tratará de desarrollar la personalidad y la sensibilidad propias de cada estudiante comprendiendo que la música es un vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual.
- El proceso de adquisición de los diversos conocimientos del lenguaje musical en la enseñanza elemental, deberá apoyarse en procedimientos que desarrollen las destrezas necesarias para la producción y recepción de mensajes entendiendo la música como un eficaz medio de comunicación.
- Asimismo, en el enfoque didáctico es importante destacar la finalidad comunicativa para fundamentar dicho enfoque en la expresión, en el conocimiento de un sistema de signos que solo adquieren sentido cuando están interrelacionados, cuando configuran un discurso.
- Se debe trabajar la improvisación (que cada estudiante cree sus propias composiciones), para el desarrollo de la lógica musical y de la creatividad.
- En todo momento se garantizará el respeto e igualdad entre todos los géneros, así como la utilización de materiales femeninos, respetando así el plan de Igualdad del Centro.

Distribución y organización de los grupos:

En cuanto a los diferentes agrupamientos se tendrán en consideración las siguientes medidas:

- Compartir cursos con el funcionariado interino.
- Especializar cada docente en un curso determinado, dejando al funcionariado interino los números pares.
- Fijando como norma que los diferentes exámenes o pruebas se presentarán como mínimo un mes antes ante el Departamento para su revisión.
- Coordinación horaria entre los grupos que compartan profesorado, haciendo coincidir en día/hora.
- Seis: Organizar/impartir clases conjuntas con todos los alumnos de un mismo curso con cierta regularidad.
- Siete: Se tendrá en cuenta a la hora de confeccionar los grupos las diferentes capacidades y aptitudes de los alumnos y la diversidad de edades

◦ 4. Criterios de Calificación

Se dividirá la calificación en los siguientes bloques o contenidos:

- 1.- Ritmo.35%
- 2.- Entonación.25%
- 3.- Dictado 20%
- 4.- Teoría 20%

Cada bloque se evaluará por separado.

Para poder superar el curso o semestre sólo se admitirá nota menor de 5 en uno de los bloques.

En cada bloque de contenidos se recogerán tres tipos de calificación:

Notas de clase, notas como resultado del examen al final de cada unidad didáctica y notas del examen final de trimestre. Estos tres tipos de notas serán la media aritmética.

◦ 5. Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumnado

Se partirá siempre de una evaluación inicial al comienzo de curso para determinar el grado de formación y de interés de cada estudiante. Las actividades realizadas en clase en cada bloque (ritmo, entonación, dictado o teoría) se evaluarán con el mismo criterio de calificación del resto del trimestre.

La evaluación continua/formativa se llevará al final de cada Unidad didáctica o contenido a trabajar.

Los procedimientos a utilizar son:

- Observación sistemática y continua de la práctica del aula, recogiendo los datos en la ficha personal de estudiante o general de grupo. Dicha observación se realizará mediante repentizaciones.
- Control del trabajo y estudio realizado en casa. Minutos de utilización de los libros virtuales
- Pruebas específicas: realización de ejercicios de Ritmo, entonación de una melodía, realización de un Dictado, realización de ejercicios de teoría.

La Autoevaluación, dado el carácter de las enseñanzas musicales, se realiza de forma constante, ya que en todo momento el alumnado debe escucharse y observarse para realizar cualquier actividad dentro del aula.

La coevaluación se realiza de forma semanal, en la práctica individual de cada actividad, siendo el momento propicio para comparar las ejecuciones musicales en clase entre los compañeros y la realización del modelo propuesto.

En las Tablas Evaluadoras de grupo quedarán recogidas las notas de los diferentes bloques (ritmo, entonación, dictado y teoría) y de los distintos instrumentos de evaluación: observación sistemática (ejercicios o repentizaciones de clase), de prueba específica al final de cada Contenido o de Prueba final de semestre. Cada docente utilizará pues una tabla evaluadora donde quede reflejada la evolución del alumnado en los distintos aspectos de la materia.

TABLAS EVALUADORAS

En una misma tabla se observan a primera vista los resultados del grupo, volcándose dichos resultados en la hoja Excel preparado con los porcentajes de cada Criterio de Evaluación.

Se adjunta en Anexo correspondiente.

Partimos de los siguientes tipos de evaluación

1.- Información obtenida a lo largo del proceso.

1.1.- Deberes para casa. Estudio de lecciones y ejercicios semanales. Minutos de utilización de los libros virtuales.

1.2.- Repentizaciones. Nivel más sencillo para delimitar los mínimos.

2.- Información obtenida al final del Trimestre.

2.1.- Repentizaciones más complicadas.

2.2.- Ejecución de una de las obras trabajadas en clase o estudiadas en casa, a suertes...

En cada trimestre, se realizarán los siguientes exámenes o pruebas:

Uno.- Realización de una o varias lecciones que contengan los contenidos rítmicos programados para cada trimestre.

Dos. Afinación de la escala, arpeggio e interválica programada para cada trimestre. Entonación de una lección en la tonalidad programada en cada trimestre.

Tres. Realización de ejercicios de Teoría.

Cuatro. Transcripción de un Dictado con los ritmos y tonalidades trabajados en clase.

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

Ritmo

Compás simple = Fluidez 1 punto. Carácter de compás 1 punto. Ejecución correcta de los incisos rítmicos 3 puntos.

Compás compuesto = Fluidez 1 punto. Carácter de compás 1 punto. Ejecución correcta de los incisos rítmicos 3 puntos.

Entonación

Posición corporal (1 punto)

Afinación de la escala-arpeggio I-V-I I-VII-I (1 punto)

Progresión (1 punto)

Cambio al homónimo (1 punto)

Cromatismo (1 punto)

Sentido tonal (1 punto)

Fluidez (1 punto)

Afinación (2 puntos)

Musicalidad (1 punto)

Dictado

Reconocimiento de la tonalidad, tanto en la armadura como en la cadencia final. (1 punto)

Reconocimiento del compás, así como de la rítmica cadencial (1 punto)

Reconocimiento de los motivos melódicos-rítmicos. (8 motivos puntuables, 1 punto cada uno).
8 puntos

En todo momento se valorará la coherencia rítmica y tonal. Se valorará positivamente la interválica relativa, sobre todo en los alumnos de instrumentos transpositores.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN LOS DICTADOS

Para evaluar los criterios correspondientes al bloque de Dictado: 2,6,8,9,10,11,14 y 15 se realizarán dictados con los contenidos programados para cada trimestre, al final de cada contenido trabajado y al final de cada Semestre.

Como coevaluación, los dictados recogidos en clase a lo largo de todo el curso, para la posterior evaluación y corrección por parte del profesorado serán recogidos en un mismo documento donde el alumnado podrá reflexionar sobre los errores cometidos.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN LA TEORÍA:

Todos los conceptos son prácticos, lo que no implica que no sea necesario un proceso de memorización.

Partimos de dos tipos de evaluación:

1.- Información obtenida a lo largo del proceso.

1.1.- Deberes para casa.

1.2.- Ejercicios en el aula, escritos y orales; individuales y en grupo; en contexto más formal o más informal; avisados o sorpresa (aunque siempre relacionados con lo que se está trabajando).

2.- Información obtenida al final del Semestre.

2.1.- Examen teórico. Previamente en clase se habrán trabajado cómo se pueden plantear las preguntas de manera que no les resulte novedoso.

El examen consta de 10 preguntas de un punto cada una.

La ponderación de la nota final es al 50% con las notas obtenidas a lo largo del semestre. Aunque como es eminentemente práctico, hay veces en que una nueva nota que demuestre que se ha conseguido los objetivos elimina directamente la nota negativa anterior.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN LA ENTONACIÓN Y RITMO

Para evaluar los criterios correspondientes al bloque de Ritmo es decir: 1,2,3,4,5,8,12 y 16, así como los criterios correspondientes al bloque de Entonación es decir: 1,7,9,11,13 y 16 utilizaremos los procedimientos descritos anteriormente:

Observación sistemática en los ejercicios de ritmo y afinación marcados para cada semestre, teniendo en cuenta que la afinación de intervalos, escalas y arpeggios, en el caso de nuestra enseñanza permanece de forma constante durante todos los cursos de aprendizaje de nuestra asignatura, complicando a medida que suceden los cursos el contexto y combinación de dichos elementos.

Observación sistemática de los modelos melódicos propuestos diariamente para preparar la lección de Entonación o también el Dictado, así como de las repentizaciones de clase.

Control del estudio realizado en casa de las lecciones de Ritmo y Entonación mandadas como deberes.

La autoevaluación se realizará de forma constante, ya que es un medio imprescindible e implícito en el devenir de la clase en la realización de los ejercicios de este apartado.

Hay que tener en cuenta el estado de la voz del alumnado, sobre todo en caso de estudiantes varones en la edad previa a la muda de la voz. En todo momento se facilitarán modelos apropiados en cuanto a registro se refiere. Hay que tener en cuenta también el estado de salud de la voz del alumno, posponiendo si es necesario la evaluación para otra clase.

Alumnado con asignatura pendiente, exceso de faltas de asistencia

El alumnado con ***asignatura pendiente***, asistirán durante todo el curso a las clases.

En cuanto a la recuperación, al tratarse de una materia acumulable no es necesaria la realización recuperaciones de los contenidos de un trimestre puesto que demostrarán en el siguiente si ha asimilado dichos contenidos o no.

En casos especiales de estudiantes que presenten dificultades para asimilar alguno de los aspectos de la materia, se tratará en el Departamento y se hablará con la familia para buscar soluciones: refuerzo de clases, utilizando la hora de tutoría para una atención individualizada, asistencia a clases de un curso inferior, etc.

En los casos de estudiantes que superen las faltas de asistencia que impliquen la pérdida del derecho a la evaluación continua, el Departamento, se realizará un examen completo, en el que estén incluidos los objetivos y contenidos de la Programación Didáctica. Dicho examen será realizado por un Tribunal formado por dos o más miembros del Departamento.

Desde el Departamento se desaconseja que un estudiante tenga pendiente el Lenguaje Musical del curso anterior, se insta al consenso con el profesorado de instrumento para que se coincida en la evaluación.

En los casos de evaluación negativa, se aconsejará citar a tutoría previa al Boletín de Calificación.

◦ 6. Materiales y Recursos Didácticos

Las aulas de lenguaje musical disponen de numerosos materiales y recursos adecuados al nivel para utilizar en el desarrollo de las clases.

Los libros utilizados, además de libro papel, tiene su versión virtual. Además, todos los recursos están incluidos en la plataforma Aeducar, organizados por mosaicos. Se incluyen materiales para completar la impartición de la asignatura.

No obstante, el alumnado en 4º curso de enseñanzas elementales tendrá que disponer obligatoriamente de los siguientes libros:

- i.music nº 4. E.
- Ritmo y lectura nº 3. E. López de Arenosa.

◦ 7. Actividades complementarias y extraescolares

- Participación en las actividades que se organicen para nuestros alumnos durante la Semana Cultural, Santa Cecilia y las propuestas desde la CCP.
- Visita/asistencia a conciertos.

◦ 8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA:

CURSO:

ALUMNO:

	T1	T2	T3
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
• Graduación de actividades			
• Tutoría			
• Inclusión de las TIC			
• Otros			
• Refuerzo y apoyo curricular			
• Otros			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
• Priorización y temporalización de contenidos			
• Ajuste a contenidos mínimos			
• Enriquecimiento y profundización de la programación			
• Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación			

- 9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí Modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				